



## AVISO INFORMATIVO DEL TRÁMITE DE SOLICITUD DE REVOCATORIA COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE UN INMUEBLE

Se informa a las entidades distritales y nacionales, organizaciones sociales, artísticas, comunitarias, a colectivos y a la ciudadanía en general, que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte adelanta el trámite de revocatoria como bien de interés cultural del ámbito distrital, partir de la solicitud presentada mediante el radicado 20247100169682 del 9 de septiembre de 2024, siguiendo el procedimiento definido en la Ley 397 de 1997, modificada con la Ley 1185 de 2008 y sus decretos reglamentarios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se invita a los terceros interesados en el presente proceso a constituirse como parte y hacer valer sus derechos, para ello deberán radicar comunicación manifestando su interés de hacerse parte en el proceso, indicando su posición y recomendaciones frente al presente trámite a través del correo [correspondencia.externa@scrd.gov.co](mailto:correspondencia.externa@scrd.gov.co), dentro de los 15 días calendario siguientes a la publicación del presente aviso.

### Documento 20243300347263 firmado electrónicamente por:

**Sandra Liliana Ruíz  
Gutiérrez**

Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural  
Fecha firma: 11-09-2024 08:31:41  
Fecha firma: 11-09-2024 08:31:41



3061ba9b01f390e4a87ae7ceb20e5bd828f2014527d84d601ceda1f3d876846e  
Codigo de Verificación CV: df625